

Informe de gestión Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)

Junio 2026

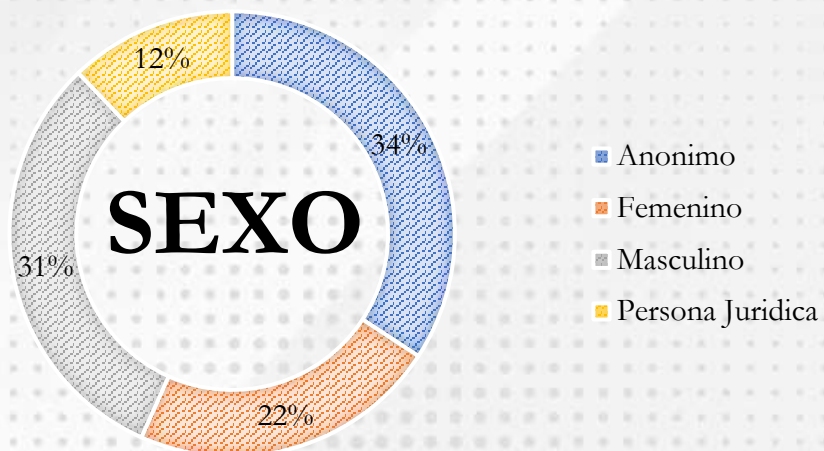
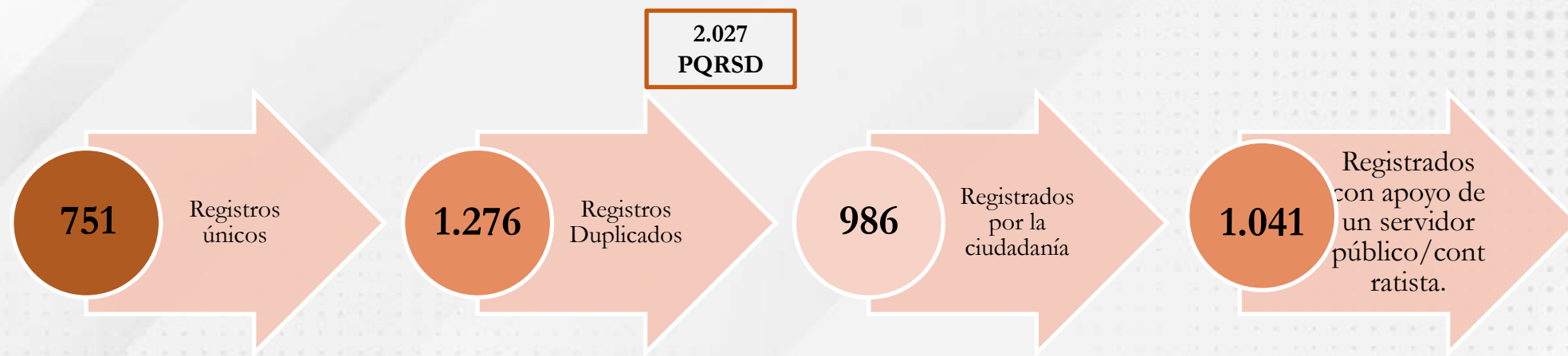


CONSIDERACIONES GENERALES

1. El presente informe se elabora en cumplimiento al Decreto 371 de 2010 *“Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital”*.
2. En el informe, se presentan las cifras del reporte de PQRSDF del periodo, obtenida directamente del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, Bogotá te Escucha. Este reporte se puede generar de acuerdo con la periodicidad con la que la entidad requiera realizar el seguimiento (semanal, mensual, etc.).
3. Las cifras presentadas obedecen a la aplicación de los filtros relacionados en la Guía para la generación y manejo del “Reporte Gestión de Peticiones”, donde los totales serán diferentes según el momento de gestión:
 - a. Tipo de Ingreso: Registrada
 - b. Periodo: Periodo Actual.
4. Las peticiones registradas son aquellas creadas por la entidad; o aquellas registradas directamente por la ciudadanía y remitido por ésta a la entidad.
5. El periodo actual implica que, las cifras obtenidas tienen como punto de partida el primer día calendario del periodo analizado y como punto de corte el último día calendario del periodo analizado objeto del reporte.
6. No se presenta lo recibido por traslado de otras entidades, pues dichas peticiones serán reportadas por la entidad que la registró inicialmente, evitando doble contabilización.
7. La entidad cuenta con la interoperabilidad del gestor documental ORFEO con el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha; es decir, todo lo tramitado por la entidad tiene registro en el Bogotá te escucha, correspondiente al cumplimiento del Decreto 371 de 2010.
8. El tiempo de gestión de las peticiones, corresponde a los días promedio según el número de peticiones con respuesta definitiva a través de Bogotá te Escucha, que se atienden por cada dependencia y tipo de petición.
9. El conteo de las peticiones trasladadas, corresponde al número de traslados realizado por la entidad, discriminado por entidad de destino. Serán diferentes las cifras con el “tipo de registro: registradas”, porque en esta sección si se incluye las peticiones recibidas y las peticiones de periodos anteriores que se trasladaron por competencia, por la entidad.

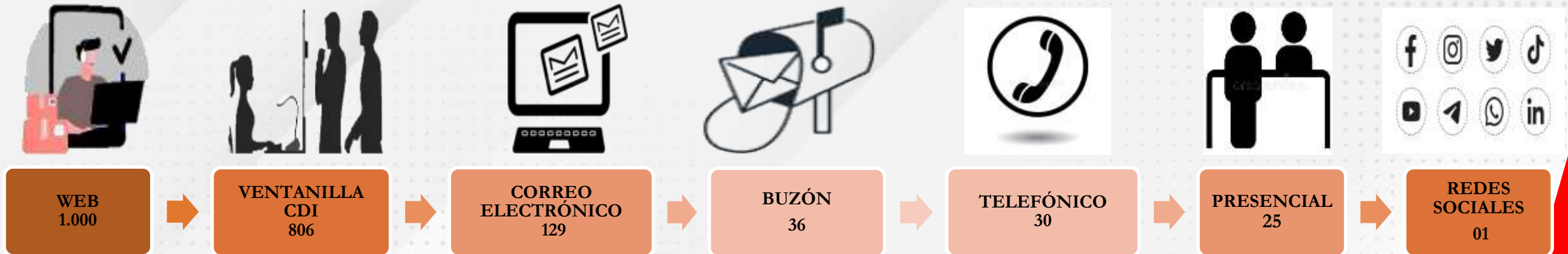
En el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Decreto Ley 1421 de 1993, “Estatuto orgánico de Bogotá”, Acuerdo 24 de 1993, Acuerdo 207 de 2006 y Decreto Distrital 371 de 2010 así como en los lineamientos emitidos por la Veeduría Distrital, se presenta el informe de Gestión Mensual de Requerimientos recibidos por la Secretaría Distrital de Gobierno durante el mes de junio de 2026.

TOTAL PETICIONES RECIBIDAS



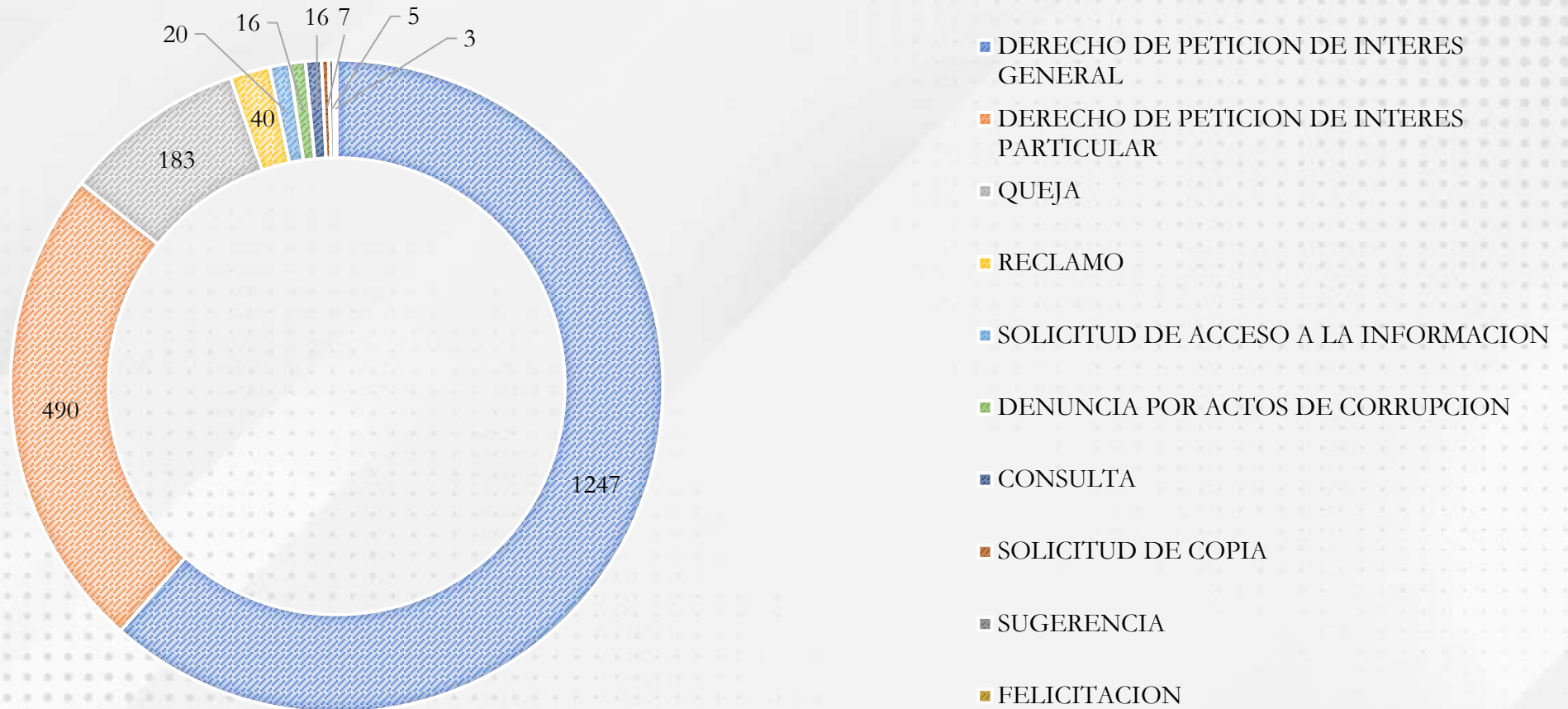
Del total de requerimientos registrados en el mes de junio de la vigencia 2026, el 34% fue realizado por ciudadanos anónimos, el 31% por ciudadanos del sexo masculino. Adicionalmente, hubo solicitudes de ciudadanos del sexo femenino con un porcentaje 22% y el 12% fueron solicitudes cuyos requirentes fueron personas jurídicas.

CANALES DE INTERACCIÓN



Para el mes de junio del 2026 el canal más utilizado por la ciudadanía para realizar solicitudes ciudadanas es el web, Bogotá Te Escucha – Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas con 1.000 peticiones representando el 49%. El segundo canal mas utilizado por los ciudadanos es el escrito o la Ventanilla CDI con 806 representando el 40%; es importante señalar que la Secretaría Distrital de Gobierno tiene en funcionamiento 20 puntos de radicación en Alcaldías Locales y uno en Nivel central, lo cual garantiza un mayor acercamiento para facilitar que el peticionario pueda acceder a radicar sus solicitudes de manera más cómoda desde la página de la Secretaría Distrital de Gobierno. En el tercer lugar, se encuentra que por el correo electrónico se registraron 129 peticiones representando el 6% del total de peticiones registradas.

TIPOLOGÍAS DE PETICIÓN



Del total de solicitudes ciudadanas el “Derecho de Petición de Interés General” con 1.247 peticiones representando el 62% y el “Derecho de Petición de Interés Particular” con 490 peticiones representando el 24%; son las dos tipologías más utilizadas por la ciudadanía para interponer sus peticiones en el mes de junio del 2026, le sigue la queja con 183 peticiones representando el 9%

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN



■ 0-3. ■ 11-15. ■ 16-30. ■ 4-5. ■ 6-10.

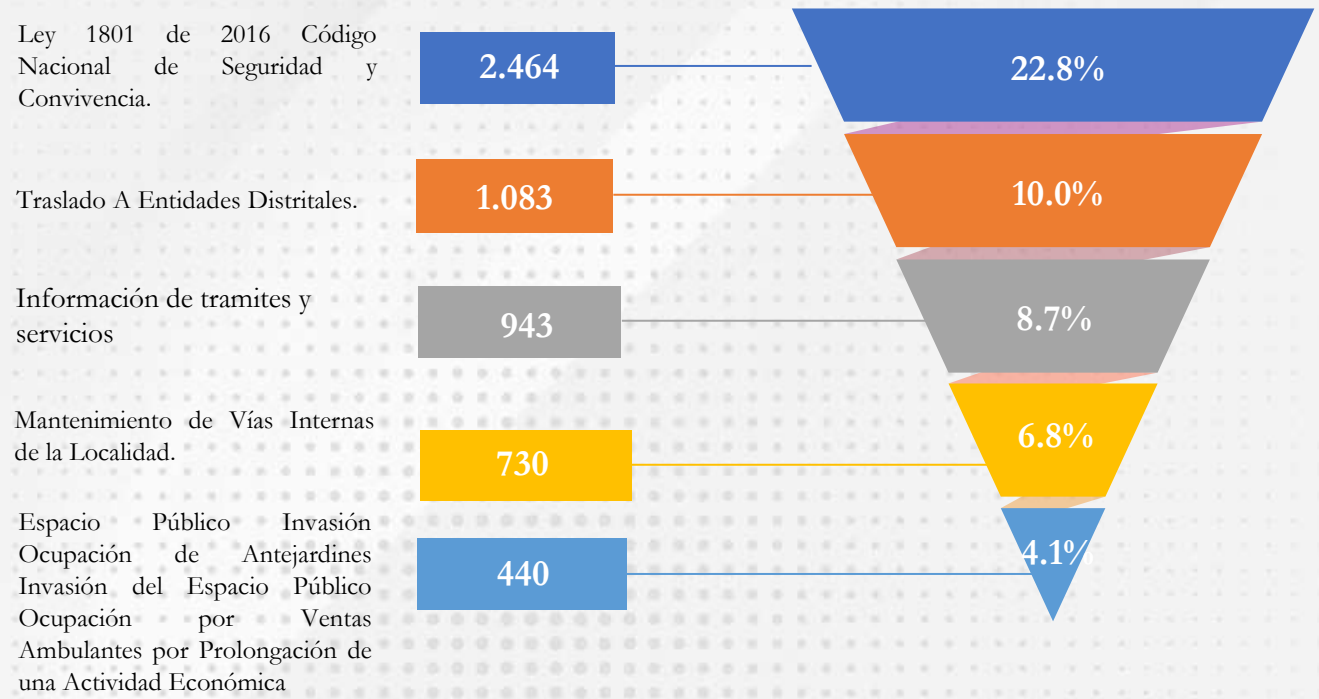


En el mes de junio del año 2026 se registraron 89 solicitudes de información, de las cuales 8 fueron solucionadas por traslado a otra entidad según su competencia.

Para el periodo analizado, se evidencia que se le dio respuesta a 35 peticiones de las 89 que ingresaron como solicitudes de información, porque se encuentra en proceso el concepto por parte del administrador del Bogotá te Escucha de la Secretaría General - Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, a quien se elevó con oficio Radicado No. 20224608127751 la “solicitud se revise la parametrización del Sistema Bogotá te Escucha, para los reportes de peticiones en el marco de los Decretos 371 de 2010 y 1081 de 2015, revisar dentro del Sistema, los mecanismos de seguimiento a las respuestas Negación de las solicitudes de información.”

SUBTEMAS MÁS REITERADOS

SUBTEMA	TOTAL	PORCENTAJE
Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia	2464	22,8
Traslado a Entidades Distritales	1083	10,0
Información de Tramites y Servicios	943	8,7
Mantenimiento de Vías Internas de la Localidad	730	6,8
Espacio Publico Invasión Ocupación de Antejardines Invasión del Espacio Publico Ocupación por Ventas Ambulantes por Prolongación de una Actividad Económica	440	4,1
TOTAL 5 SUBTEMAS	5660	52
OTROS SUBTEMAS	5131	48
TOTAL PETICIONES POR SUBTEMAS	10791	100

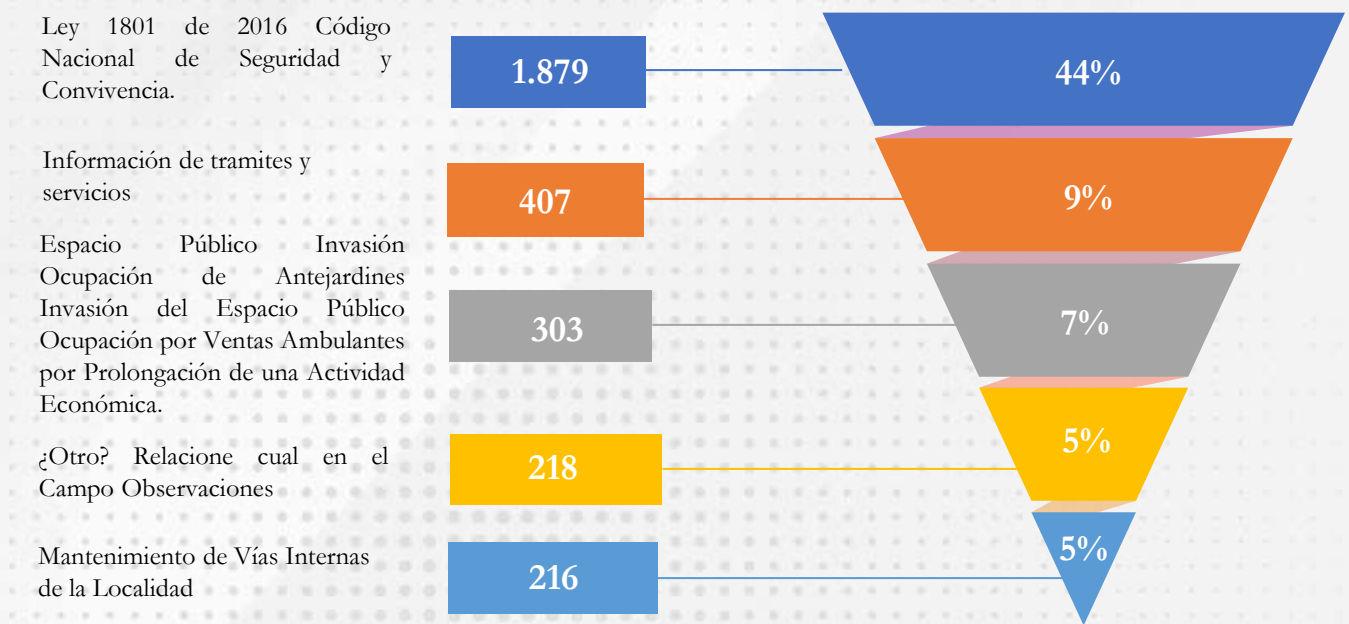


El subtema con mayor cantidad de peticiones relacionadas fue “*Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia*” con 2.464 peticiones en comparación con el subtema “*Traslado a Entidades Distritales*” con 1.083 peticiones; luego se encuentra el subtema “*Información de tramites y servicios*” con 943 peticiones; posteriormente se encuentra que fueron 730 las peticiones relacionadas con “*Mantenimiento de Vías Internas de la Localidad*” y finalmente el subtema “*Espacio publico invasión ocupación de antejardines invasión del espacio publico ocupación por ventas ambulantes por prolongación de una actividad económica*” que cuenta con 440 peticiones.

SUBTEMAS MÁS REITERADOS CON RESPUESTA DEFINITIVA

SUBTEMA	TOTAL	PORCENTAJE
Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia	1879	44
Información de Trámites y Servicios	407	9
Espacio Público Invasión Ocupación de Antejardines Invasión del Espacio Público Ocupación por Ventas Ambulantes por Prolongación de una Actividad Económica	303	7
¿Otro? Relación Cual en el Campo Observaciones	218	5
Mantenimiento de Vías Internas de la Localidad	216	5
TOTAL 5 SUBTEMAS	3023	70
OTROS SUBTEMAS	1293	30
TOTAL PETICIONES POR SUBTEMAS	4316	100

El subtema con mayor cantidad de peticiones relacionadas fue “Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia” con 1.879 peticiones en comparación con el subtema “Información de trámites y servicios” con 407 peticiones; luego se encuentra el subtema “Espacio público invasión ocupación de antejardines invasión del espacio público ocupación por ventas ambulantes por prolongación de una actividad económica” con 303 peticiones; posteriormente se encuentra que fueron 218 las peticiones relacionadas con “¿Otro? Relación cual en el Campo Observaciones” y finalmente el subtema “Mantenimiento de Vías Internas de la Localidad” que cuenta con 216 peticiones.



TRASLADOS POR COMPETENCIA

En el mes de junio se trasladó el 100% del total de las peticiones recibidas que no eran competencia de la SDG, a otras entidades por no competencia. Las entidades con mayor número de peticiones a quienes se realizó traslados fueron: Con un 13.1% a la “*Secretaria Distrital De Movilidad*”, el 9.5% a la “*IDU*”, el 9.3% a la “*Secretaria Distrital De Seguridad Convivencia Y Justicia*”, el 8.8% a la “*UAESP*” y el 6.6% “*Secretaria Distrital De Integración Social*”, clasificadas dentro de las peticiones trasladadas que se recibieron a través de Bogotá Te Escucha.

VEEDURIAS CIUDADANAS

PETICIONES – SUBTEMA VEEDURIAS CIUDADANAS	GESTIÓN
Solucionado por Repuesta Definitiva	60
TOTAL	60

En el mes de junio se respondieron 60 peticiones clasificadas dentro del subtema Veedurías Ciudadanas.

PQRS CERRADAS

PETICIONES CERRADAS O EN TRÁMITE PERIODO ACTUAL

DEPENDENCIAS	EN TRAMITE	% EN TRAMITE	RESPUESTA TOTAL	% RESPUESTA TOTAL	TOTAL
Alcaldía Local de Antonio Nariño	16	66,7%	8	33,3%	24
Alcaldía Local de Barrios Unidos	11	35,5%	20	64,5%	31
Alcaldía Local de Bosa	23	33,3%	46	66,7%	69
Alcaldía Local de Candelaria	17	25,8%	49	74,2%	66
Alcaldía Local de Chapinero	22	56,4%	17	43,6%	39
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	11	23,9%	35	76,1%	46
Alcaldía Local de Engativá	26	40,6%	38	59,4%	64
Alcaldía Local de Fontibón	29	64,4%	16	35,6%	45
Alcaldía Local de Kennedy	44	55,0%	36	45,0%	80
Alcaldía Local de Mártires	10	83,3%	2	16,7%	12
Alcaldía Local de Puente Aranda	12	38,7%	19	61,3%	31
Alcaldía Local de Rafael Uribe	20	45,5%	24	54,5%	44
Alcaldía Local de San Cristóbal	24	24,7%	73	75,3%	97
Alcaldía Local de Santa Fe	14	19,4%	58	80,6%	72
Alcaldía Local de Suba	42	37,2%	71	62,8%	113
Alcaldía Local de Sumapaz	3	50,0%	3	50,0%	6
Alcaldía Local de Teusaquillo	11	61,1%	7	38,9%	18
Alcaldía Local de Tunjuelito	38	59,4%	26	40,6%	64
Alcaldía Local de Usaquén	33	50,0%	33	50,0%	66
Alcaldía Local de Usme	99	65,6%	52	34,4%	151
Dependencias de Nivel Central	835	11,6%	6392	88,4%	7227
TOTAL	1340	16,0%	7025	84,0%	8365

Durante el mes de junio del 2026 las Alcaldías Locales cerraron en promedio el **53.2%** del total de requerimientos recibidos en el periodo; para el caso del nivel central, las dependencias respondieron durante el mes de junio el **88.4%**, teniendo en cuenta que para la totalidad de requerimientos recibidos durante el periodo se respondieron un total de **84%**.

PETICIONES CERRADAS O EN TRÁMITE PERIODO ANTERIOR

DEPENDENCIAS	EN TRAMITE	% EN TRAMITE	RESPUESTA TOTAL	% RESPUESTA TOTAL	TOTAL
Alcaldía Local de Antonio Nariño	13	34,2%	25	65,8%	38
Alcaldía Local de Barrios Unidos	2	8,0%	23	92,0%	25
Alcaldía Local de Bosa	11	12,6%	76	87,4%	87
Alcaldía Local de Candelaria	0	0,0%	46	100,0%	46
Alcaldía Local de Chapinero	15	45,5%	18	54,5%	33
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	0	0,0%	30	100,0%	30
Alcaldía Local de Engativá	0	0,0%	44	100,0%	44
Alcaldía Local de Fontibón	8	11,8%	60	88,2%	68
Alcaldía Local de Kennedy	2	3,0%	64	97,0%	66
Alcaldía Local de Mártires	0	0,0%	9	100,0%	9
Alcaldía Local de Puente Aranda	4	16,7%	20	83,3%	24
Alcaldía Local de Rafael Uribe	2	4,8%	40	95,2%	42
Alcaldía Local de San Cristóbal	1	2,6%	37	97,4%	38
Alcaldía Local de Santa Fe	0	0,0%	34	100,0%	34
Alcaldía Local de Suba	8	7,1%	105	92,9%	113
Alcaldía Local de Sumapaz	1	25,0%	3	75,0%	4
Alcaldía Local de Teusaquillo	1	6,3%	15	93,8%	16
Alcaldía Local de Tunjuelito	0	0,0%	32	100,0%	32
Alcaldía Local de Usaquén	2	2,9%	67	97,1%	69
Alcaldía Local de Usme	0	0,0%	53	100,0%	53
Dependencias de Nivel Central	153	9,8%	1402	90,2%	1555
TOTAL	223	9,2%	2203	90,8%	2426

En el reporte preventivo que corresponde al seguimiento que realiza el proceso de Atención a la Ciudadanía, se registra que, de los **2.426** requerimientos ingresados en el transcurso de periodos anteriores al periodo actual, un **90.8%** tiene respuesta de fondo, que equivale a **2.203** respuestas efectiva.

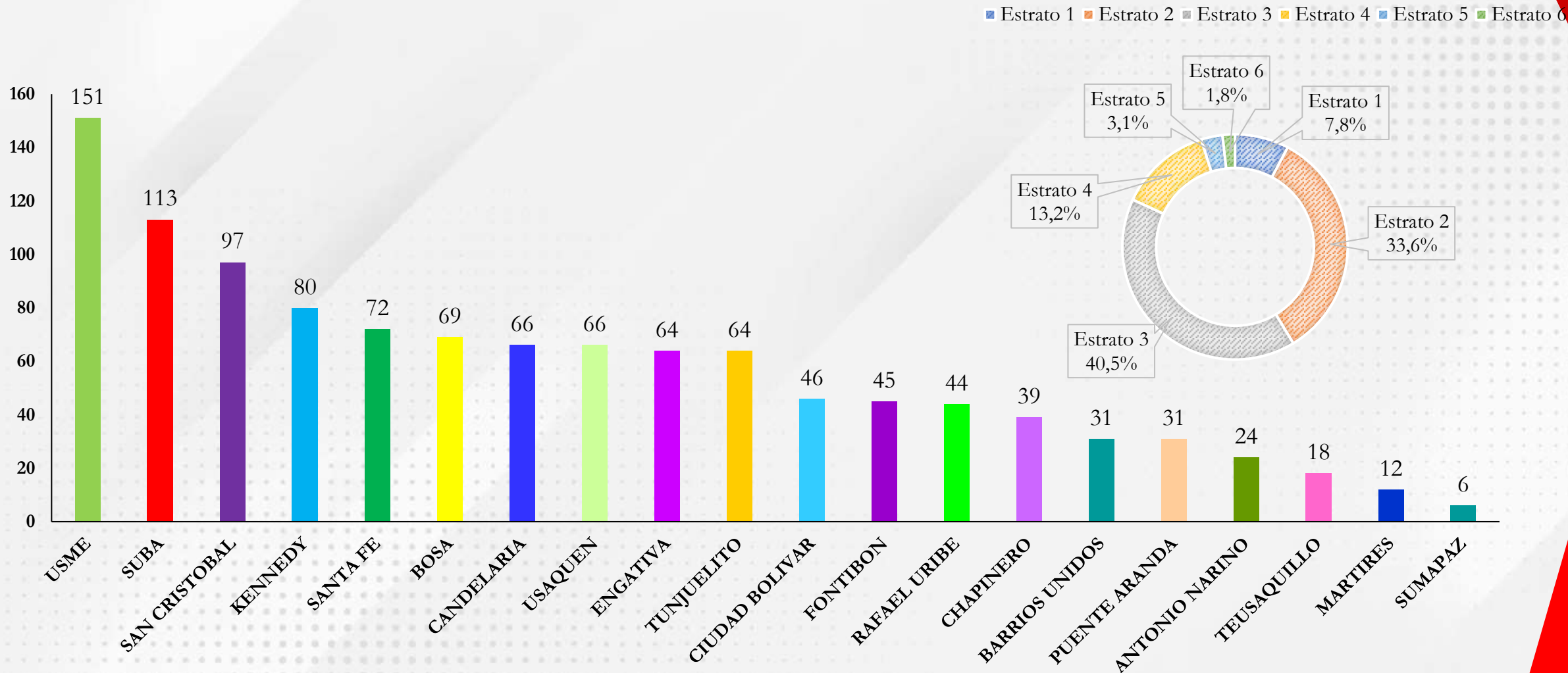
TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

DEPENDENCIAS	CONSULTA	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCION	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	QUEJA	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	SUGERENCIA	FELICITACION	TOTAL
Alcaldía Local de Antonio Nariño	-	-	20	21	12	-	-	-	-	-	20
Alcaldía Local de Barrios Unidos	-	-	13	14	9	5	-	-	-	-	13
Alcaldía Local de Bosa	29	16	14	18	18	-	24	-	-	-	15
Alcaldía Local de Candelaria	-	-	11	-	-	-	-	-	-	-	11
Alcaldía Local de Chapinero	9	-	14	14	44	-	11	-	-	-	15
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	13	-	9	9	6	-	7	-	-	-	9
Alcaldía Local de Engativá	10	-	10	11	13	9	6	-	-	-	10
Alcaldía Local de Fontibón	-	-	14	16	16	-	-	-	-	-	15
Alcaldía Local de Kennedy	9	-	13	12	11	18	14	-	-	-	13
Alcaldía Local de Mártires	-	-	13	17	19	15	6	-	-	-	14
Alcaldía Local de Puente Aranda	-	13	9	9	11	-	-	-	9	-	9
Alcaldía Local de Rafael Uribe	-	-	11	12	-	-	-	-	-	-	11
Alcaldía Local de San Cristóbal	15	11	7	7	7	-	4	-	-	-	7
Alcaldía Local de Santa Fe	-	-	8	9	-	-	-	-	-	-	8
Alcaldía Local de Suba	-	-	12	10	15	22	8	-	7	-	12
Alcaldía Local de Sumapaz	-	-	8	8	12	-	-	-	-	-	9
Alcaldía Local de Teusaquillo	-	-	11	11	9	-	-	-	-	-	11
Alcaldía Local de Tunjuelito	-	-	12	13	-	-	-	-	-	-	12
Alcaldía Local de Usaquén	11	-	13	13	13	15	-	6	14	-	13
Alcaldía Local de Usme	-	-	9	10	-	-	12	-	-	-	9
Dependencias de Nivel Central	10	12	13	14	19	13	14	9	-	19	14
Oficina Asuntos Disciplinarios	-	7	8	6	9	-	-	-	-	-	8
Oficina Atención a la Ciudadanía	4	2	2	2	1	1	3	1	1	-	2
TOTAL	9	5	6	4	3	3	9	5	5	19	5

La información presentada en la anterior tabla demuestra que respecto al tiempo de respuesta estimado por Ley 1755 de 2015, Decreto 491-2020 derogado por la Ley 2207 del 17 de mayo 2022, en el mes de junio del 2026, se evidencia que en cuanto a las tipologías mostradas la mayoría de las tipologías cuentan con un tiempo promedio de gestión que cumple con lo establecido en la norma excepto la felicitación que cuenta con un promedio de días de gestión 19 días.

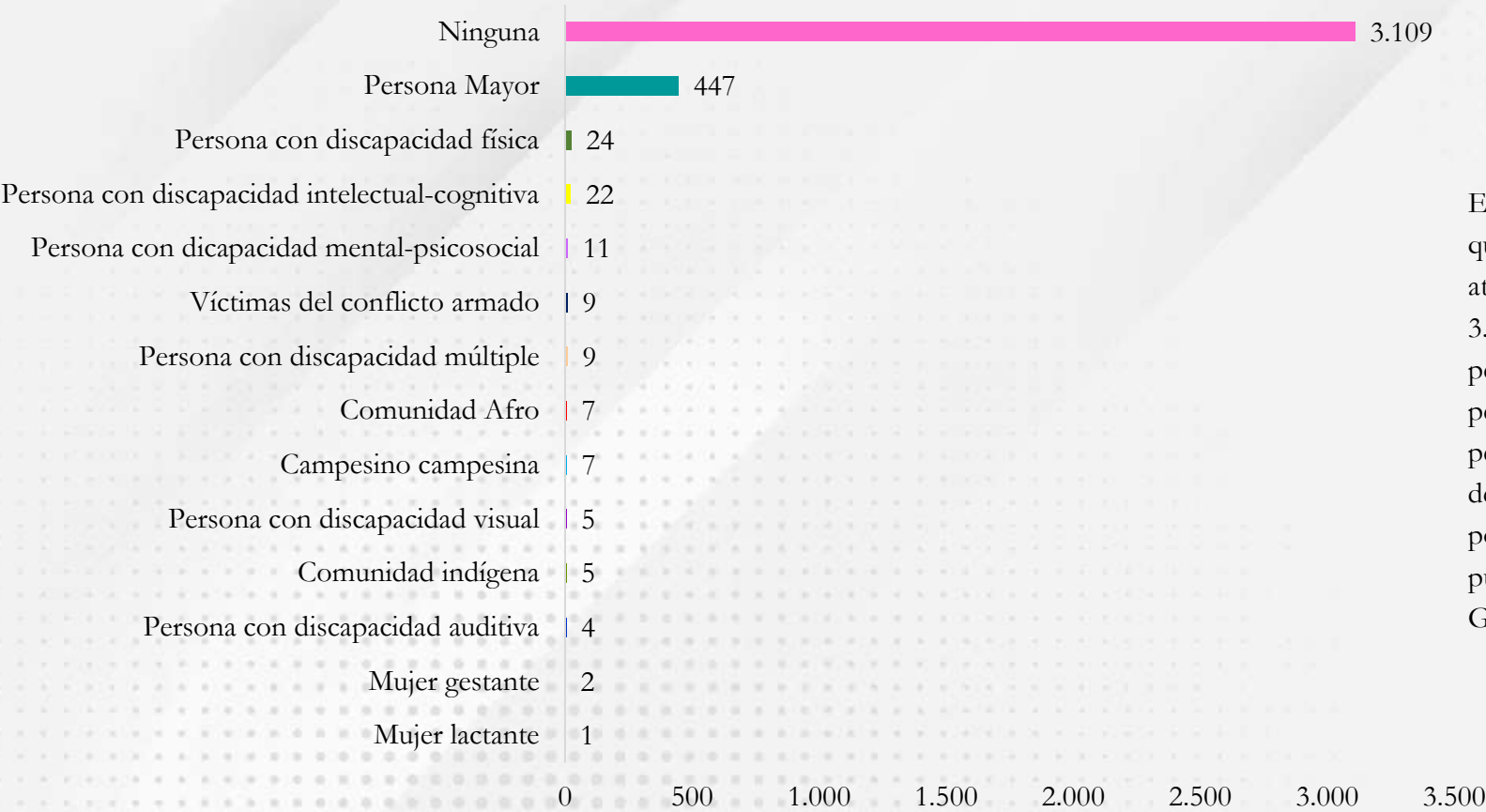
Por tanto, se puede concluir que el promedio de días de gestión de peticiones ciudadanas en la entidad para el mes analizado ha sido de 5 días, tiempo el cual cumple con los términos de respuesta.

PARTICIPACIÓN POR LOCALIDAD



En este aspecto se encuentra que el 40.5% se ubicó dentro del estrato 3, el 33.6% en el estrato 2, el 13.2% en el estrato 4, el 7.8% en el estrato 1, el 3.1% en el estrato 5 y el 1.8% en el estrato 6. Además, se evidencia que las localidades en las que se tuvo mayor participación en cuanto a las peticiones interpuestas por la ciudadanía son: Usme, Suba, San Cristóbal, Kennedy, Santafé y Bosa.

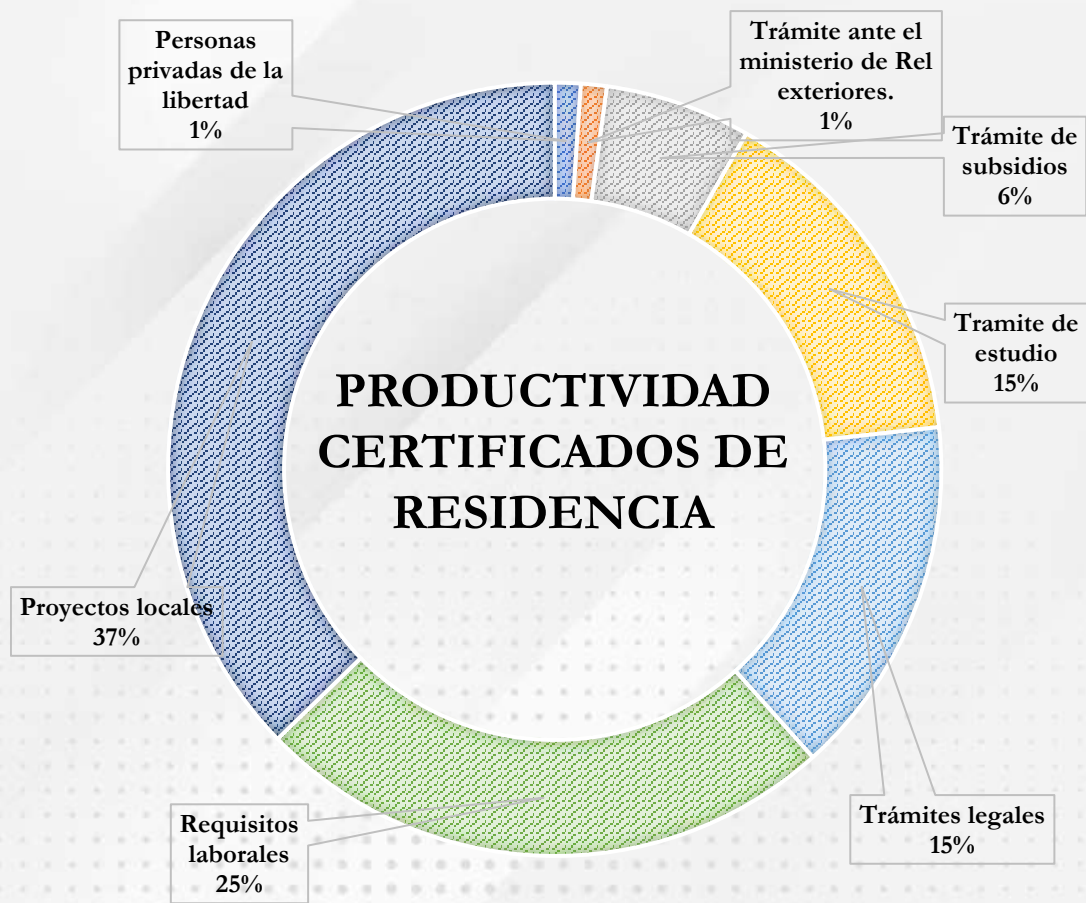
ATENCIONES POR GRUPO POBLACIONAL



En este aspecto se encuentra que la mayoría de las personas que se identifican en algún grupo poblacional y fueron atendidas en el mes de junio en los puntos de la entidad, 3.109 no se registraron en ningún grupo poblacional, 447 personas se identifican como personas mayores, siguen las personas con discapacidad física con un total de 24 y las personas con discapacidad intelectual cognitiva con un total de 22 personas atendidas, siendo estos los 3 grupos poblacionales de ciudadanos que mas se acercan a los puntos de atención al ciudadano de la Secretaría de Gobierno.

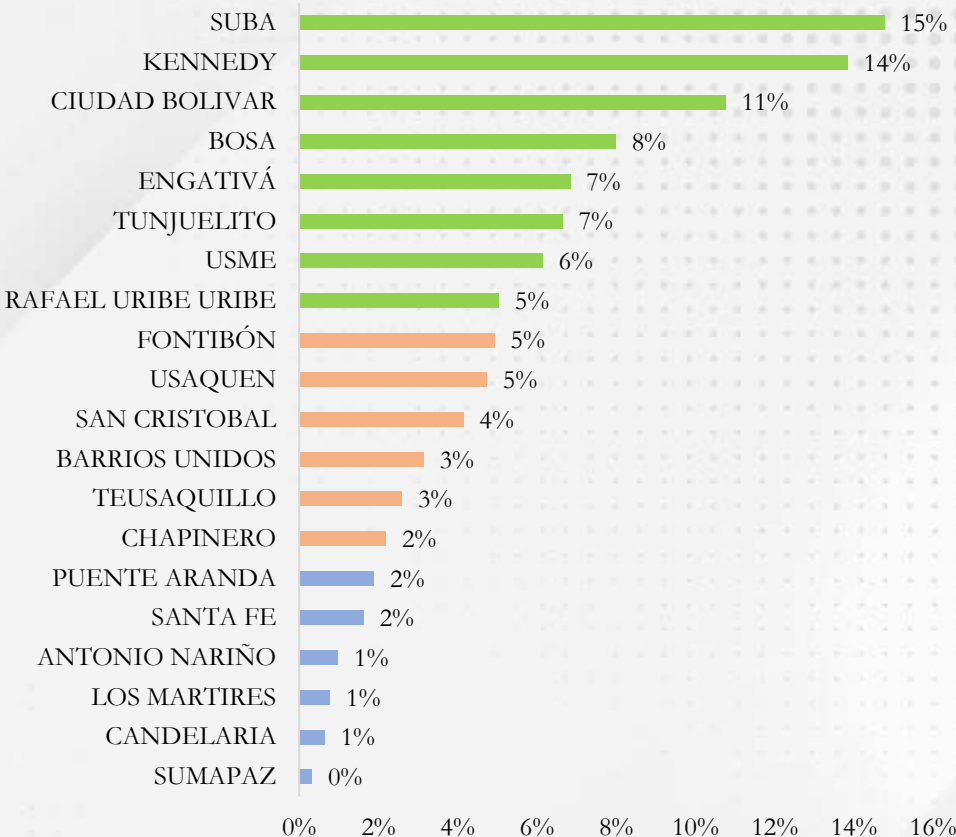
OTROS REQUERIMIENTOS GESTIONADOS

CERTIFICADO DE RESIDENCIA



Para el mes de junio el mayor número de expedición de certificados se realizó para Proyectos Locales con una participación del 37% respecto al total, seguido de un 25% para Requisitos Laborales, el 15% para Trámites Legales, el 15% para Trámite de Estudio, 6% para Trámite de Subsidios el 1% para Trámite ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y finalmente el 1% para Trámites para Personas Privadas de la Libertad.

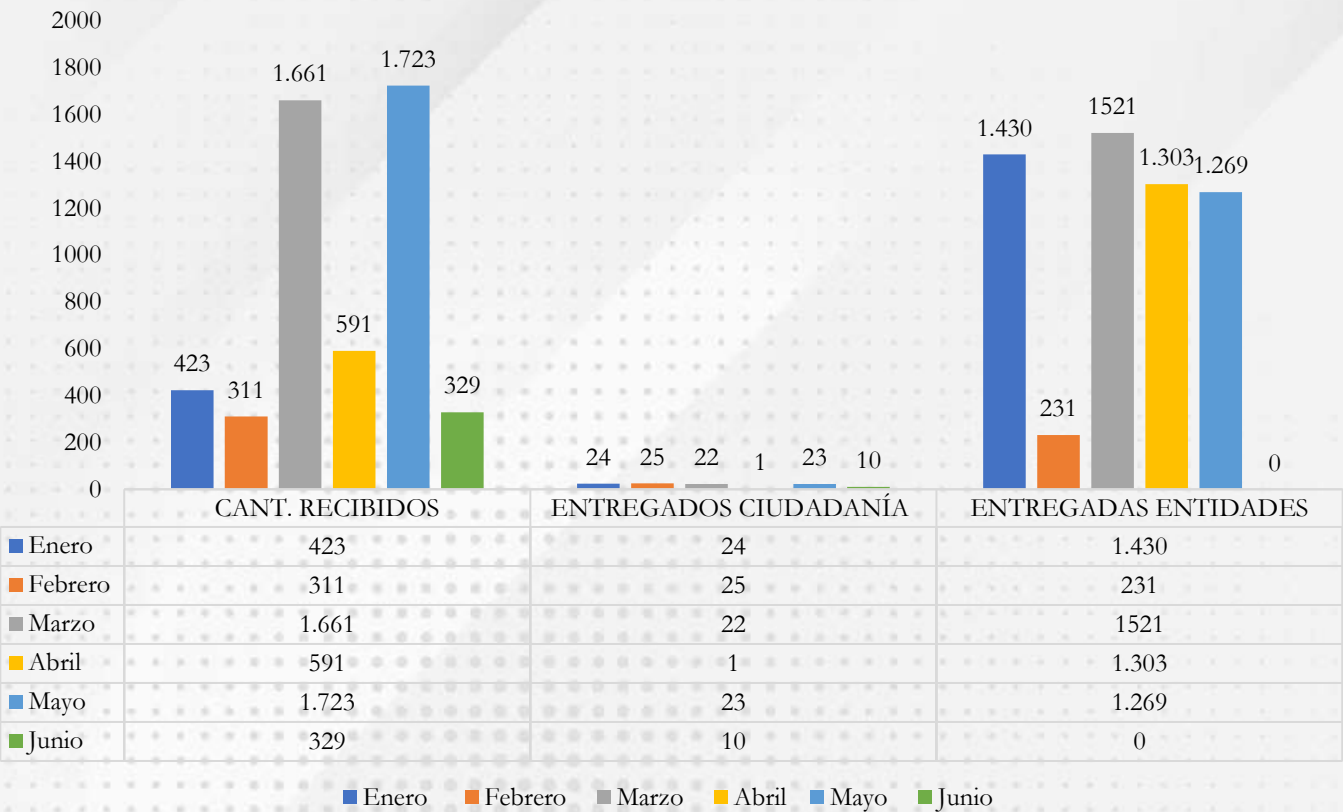
PRODUCTIVIDAD CERTIFICADO DE RESIDENCIA JUNIO 2026



Del total de las Certificaciones de Residencia expedidas en las Localidades, se destacan: Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Tunjuelito, y Usme las cuales expidieron un total de 8.510 certificaciones de los 12.666 certificados que se aprobaron en general.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

MES	CANT. RECIBIDOS	ENTREGADOS CIUDADANÍA	ENTREGADAS ENTIDADES
Enero	423	24	1.430
Febrero	311	25	231
Marzo	1.661	22	1521
Abril	591	1	1.303
Mayo	1.723	23	1.269
Junio	329	10	0
TOTAL	5.038	105	5.754



Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas a través del acuerdo 212, la Secretaría Distrital de Gobierno no solo recibe los documentos extraviados a través de los 28 puntos de atención dispuesto en la ciudad, también hace un esfuerzo importante generando un servicio de ubicación de las personas que han extraviado estos documentos.

En el mes de junio del año 2026 se recibieron en la SDG 329 y se entregaron 10 documentos extraviados directamente al titular.

ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN DEL SERVICIO

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN Y SATISFACCIÓN	NÚMERO DE ENCUESTAS CANAL PRESENCIAL	NÚMERO DE ENCUESTAS CANAL VIRTUAL	NÚMERO DE ENCUESTAS CANAL TELEFÓNICO	CALIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN Y SATISFACCIÓN	APORTE A LA CALIFICACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL LOCALIDADES
Antonio Nariño	90%	0	3	8	4,5	0,0	4,9
Barrios Unidos	99%	181	2	24	5,0	0,3	
Bosa	97%	66	9	4	4,8	0,1	
Chapinero	96%	13	2	0	4,8	0,0	
Ciudad Bolívar	97%	162	20	21	4,9	0,3	
Engativá	97%	63	7	0	4,9	0,1	
Fontibón	100%	134	3	0	5,0	0,2	
Kennedy	95%	52	21	28	4,7	0,1	
La Candelaria	100%	35	0	1	5,0	0,0	
Los Mártires	98%	5	2	14	4,9	0,0	
Puente Aranda	97%	24	5	0	4,9	0,0	
Rafael Uribe Uribe	98%	315	10	0	4,9	0,4	
San Cristóbal	98%	440	5	9	4,9	0,6	
Santa Fe	99%	50	2	0	5,0	0,1	
Suba	98%	135	21	2	4,9	0,2	
Sumapaz	100%	2	0	0	5,0	0,0	
Teusaquillo	99%	10	1	17	5,0	0,0	
Tunjuelito	100%	496	7	27	5,0	0,7	
Usaquén	81%	5	3	0	4,0	0,0	
Usme	100%	731	8	25	5,0	1,0	
Nivel Central	99%	14	0	466	5,0	0,6	
SuperCade 20 de Julio	0%	0	0	0	0,0	0,0	
SuperCade Américas	100%	11	0	0	5,0	0,0	
SuperCade Bosa	100%	8	0	0	5,0	0,0	
SuperCade CAD 30	100%	8	0	0	5,0	0,0	
SuperCade Engativa	100%	23	0	0	5,0	0,0	
SuperCade Manitas	97%	69	0	0	4,9	0,1	
SuperCade Suba	100%	61	0	0	5,0	0,1	

ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN DEL SERVICIO

LUGAR	NÚMERO DE ENCUESTAS	CALIFICACIÓN OBTENIDA	CALIFICACIÓN PROPORCIONAL	PORCENTAJE DEL TOTAL	PUNTAJE TOTAL ENTIDAD
Canal Presencial	3113	5,0	4,0	80%	4,9
Canal Virtual	131	4,1	0,1	3%	
Canal Telefónico	646	4,9	0,8	17%	
Total de Encuestas del mes			3890	100%	

Por último, el puntaje total de la entidad en cuanto a percepción y satisfacción en junio del año 2026 es de **4.8** al promediar la calificación de **4.7** de indicadores y la calificación de **4.9** por canal de atención, esto equivale al **96%** de percepción positiva del servicio.

GRACIAS

